

Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Proyectos Explora Ciencia y Explora Tecnología (2017)**".

Objeto:

Ayudas para la ejecución de proyectos de investigación básica y tecnológica cuyos resultados puedan llegar a representar un avance significativo del conocimiento, mediante el planteamiento y desarrollo de nuevos enfoques y/o metodologías inalcanzables de otro modo y que, por la naturaleza de los conocimientos generados, pudieran tener un marcado carácter transversal.

Se trata de proyectos de investigación cuyos objetivos supongan una reevaluación de los paradigmas establecidos, objetivos interdisciplinarios, búsqueda de nuevos conceptos y aplicaciones rompedoras en diferentes disciplinas científicas.

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Fecha de Publicación : 26/09/2017

Dirección web :

http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Ayudas/PE_2013_2016/PE_Fomento_Investigacion_Cientifica_y_Tecnica_Excelencia/FICHEROS/SE_Generacion_Conocimiento/Proyectos_Explora_Ciencia_y_Explora_Tecnologia/Convocatoria_2017_EXPLORA.pdf

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del **23/10/2017** al **21/11/2017**

Características:

Pueden ser investigadores principales de los proyectos

Grado de Doctor

Personal investigador que pertenezcan a la plantilla de la entidad solicitante y tener formalizada con ella su vinculación funcional, estatutaria o laboral (indefinida o temporal) que cubra, al menos, el plazo solicitado de ejecución del proyecto. Si a la finalización del plazo de presentación de las solicitudes, el investigador principal no tuviese vinculación con una duración suficiente, es necesario solicitar compromiso de vinculación.

No estar contratado con cargo a los fondos obtenidos en convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, con excepción de las correspondientes al Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en las que se requiera estar en posesión del grado de doctor. También se exceptúan las actividades de incorporación de investigadores doctores que se financien con fondos de las convocatorias para las acreditaciones y ayudas Severo Ochoa; y María de



Maeztu del Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional

Incompatibilidades:

No existen incompatibilidades con la solicitud de otras ayudas salvo que solo podrá figurar en una solicitud de esta actuación(ya sea como IP ya sea como miembro E. Investigador) y no participar en un proyecto Explora , Ciencia o Tecnología aprobado de la convocatoria 2015

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.